

FORMATO 2 – CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSIÓN 4)			
Código	CCE-EICP-FM-03	Página	1 de 2
Versión No.	4		

FORMATO 2
FORMATO 2 – CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL
FORMATO 2A — DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
Calle 25G # 73B-90
Bogotá D.C.

REFERENCIA: Cesión Contrato de obra No. 974-2021

Objeto: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO ORINOQUÍA SECTOR PUENTE ARIMENA VIENTO SANTA CECILIA (PUENTE ARIMENA VIENTO; JURIEPE PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DE META Y VICHADA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030. MÓDULO 4.

Estimados señores:

Los suscritos, **GABRIEL DAVID SOLARTE VIVEROS**, debidamente autorizado para actuar en nombre y representación de **SONACOL S.A.S.** y **CONSTRUCTORA LHS S.A.S.**, identificadas con Nit. 830.129.289-8 y Nit. 900.042.741-4, respectivamente, manifestamos por medio de este documento, que hemos convenido asociarnos en consorcio, para participar en el proceso de contratación y, por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. El consorcio está integrado por los siguientes miembros:

Nombre del integrante		Compromiso (%) ⁽²⁾
SONACOL S.A.S Nit. 830.129.289-8		70%
CONSTRUCTORA LHS S.A.S. Nit. 900.042.741-4		30%

(1) El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%.

1. El Consorcio se denomina **CONSORCIO SD VICHADA**
2. El objeto del consorcio es MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO ORINOQUÍA SECTOR PUENTE ARIMENA VIENTO SANTA CECILIA (PUENTE ARIMENA VIENTO; JURIEPE PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DE META Y VICHADA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030. MÓDULO 4.
3. La cesión del contrato se encuentra prevista
4. La duración del consorcio no será inferior a la del plazo de ejecución del contrato y un año más.

Código	CCE-EICP-FM-03	Versión	4
---------------	----------------	----------------	---

FORMATO 2 – CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSIÓN 4)			
Código	CCE-EICP-FM-03	Página	2 de 2
Versión No.	4		

5. La responsabilidad de los integrantes del Consorcio es solidaria en el cumplimiento de las obligaciones y de las sanciones que se deriven de la ejecución del contrato.
6. El representante del consorcio es GABRIEL DAVID SOLARTE VIVEROS, identificado con C. C. No. 94.063.764 de Cali, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.
7. El representante suplente del consorcio es JOSE IGNACIO NARVAEZ MORA, identificado con C. C. No. 12.963.945 de Pasto quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.
8. El Señor GABRIEL DAVID SOLARTE VIVEROS acepta su nombramiento como representante legal del CONSORCIO SD VICHADA.
9. En caso de resultar adjudicatario, la facturación del Proponente la realizará CONSORCIO SD VICHADA
10. El Domicilio del consorcio es:

Dirección de correo:
Dirección electrónica:
Teléfono:
Telefax:
Ciudad:

Carrera 86 # 51 – 66 Of 204
grupolhs@grupolhs.com
601 3456777
601 3456777
Bogotá D.C

En constancia, se firma en Bogotá D.C., a los 05 días del mes de enero de 2026.

GABRIEL DAVID SOLARTE VIVEROS
SONACOL S.A.S
Representante Legal

GABRIEL DAVID SOLARTE VIVEROS
CONSTRUCTORA LHS S.A.S.
Representante Legal

Aceptamos,

GABRIEL DAVID SOLARTE
CONSORCIO SD VICHADA
Representante Legal

JOSE IGNACIO NARVÁEZ MORA
CONSORCIO SD VICHADA
Representante Legal Suplente